



CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Acta de constitución de la comisión de control

CEU de Campo a través (Jaén, a 6 de marzo de 2026)

Asistentes:

- Fermín Cañizares López, como Delegado CEDU.
- Jesús Rubianes Ibáñez, como Asesor técnico CEDU para la modalidad de campo a través.
- Álvaro Trujillo González, como representante de la universidad organizadora.

En Jaén, siendo las 17 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Control y Acreditación prevista en el artículo 8.2 del Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios.

Se procede a constituir la mencionada Comisión de Control.

Al cierre de acreditación a las 20 horas, se observan las siguientes incidencias:

- Se recogen las solicitudes de las universidades de Granada, Málaga, Navarra, Alfonso X el Sabio, Internacional de La Rioja (posible si el tren no llega a tiempo) y Deusto (posible si el tren no llega a tiempo), de acreditar excepcionalmente en el horario habilitado para ello el sábado 7 de marzo de 9 a 10 horas en la carpa de la Secretaría de Organización sita en el circuito donde se realizará la prueba. Se autorizan las mismas.
- La Universidad Politécnica de Madrid solicita mediante correo electrónico cambio de Jefe de Delegación, sustituyendo a Carlos Romero Rodríguez por Juan Manuel Riaza. Se autoriza el cambio, dejando constancia de este hecho a efectos de responsable de expedición.
- La Universidad de Valladolid informa por correo electrónico de la ausencia por lesión del deportista José Daniel Jiménez del Fresno.
- La Universidad de Almería informa por correo electrónico que, estando validadas sus inscripciones, finalmente no participará.
- La Universidad Carlos III solicita cambio de deportista fuera de plazo y por correo electrónico en lugar de por la aplicación informática. Se deniega esta solicitud.



- La deportista de la Universidad Complutense de Madrid, **Sofía De la Peña Díaz**, aparece con los apellidos cambiados en la aplicación de inscripción a CEU (en aplicación aparece como Sofía Diaz de la Peña). El resto de documentación es correcta íntegramente.
- El deportista D. Manuel Petit de Meruville, representante de la Universidad Nebrija, ha exhibido en el momento de la acreditación un documento oficial con distinta numeración a la consignada en el registro de inscripción. Verificada fehacientemente su identidad mediante el documento aportado y la comprobación de la fotografía del documento registrado en la plataforma del CSD, se procede a su acreditación en aplicación de las instrucciones para la gestión de incidencias trasladadas por el CSD.
- La deportista de la Universidad Autónoma de Madrid, Clara De La Fuente Cabranes, se persona sin documento de identidad en el proceso de acreditación. Se deniega la misma, abriéndose periodo de subsanación hasta las 10 horas del sábado 7 de marzo, por lo que se acuerda retener la acreditación a la espera de poder subsanar dicha incidencia.
- La Universidad Católica de Murcia solicita mediante correo electrónico remitido a las 19.11 horas el cambio de su Jefe de Expedición por circunstancias sobrevenidas. Así, José Antonio Martínez Martínez, sustituye a Alfonso Egea.
- El Jefe de Delegación de la Universidad Pontificia de Comillas, Alberto Giménez López se persona sin documentación, indicando ante la mesa de acreditación el extravío de la misma en Madrid. Se abre periodo de subsanación para que aporte la documentación necesaria hasta las 10 horas del sábado 7 de marzo.

Igualmente, se hace constar el listado de deportistas que no se persona al proceso de acreditación estando validadas sus inscripciones, y sin que medie solicitud de acreditación excepcional para el sábado 7 de marzo:

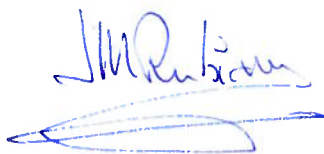
- Rubén Leonardo Gutiérrez; Universidad de Valladolid.
- Lucía del Río Lizaso, Universidad del País Vasco.
- Rubén Marqués Garay, Universidad Nacional a Distancia.
- Unai Naranjo Mateo, Universidad San Pablo CEU.
- Marta Naranjo Lozano, de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Santiago Fernández Pérez, Clarisse Frouin, Hugo Grenon, Magali Leone y Agathe Rachel Pauline Moullé, de la Universidad Europea de Madrid.
- Ana Isabel Ríos Molina, entrenadora de la Universidad Católica de Murcia.
- Mariam Bunker Elalaoui, Universidad de Oviedo.

Estas incidencias se dan a conocer oficialmente a través de la exposición pública de este documento, tal como se contempla en la normativa, en la Secretaría de Organización del Campeonato y en los tabloneros habilitados al respecto (página web y tabloneros de la Secretaría situados en el Pabellón Deportivo UJA y en la carpa de Secretaría en el circuito).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20.10 horas del viernes 6 de marzo.



Fermín Cañizares.
Delegado CEDU.



Jesús Rubianes.
Asesor Técnico.



Álvaro Trujillo.
Universidad organizadora.